

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2022-6691 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación de vivienda unifamiliar para alojamiento turístico extrahotelero. Expediente 4259/2022.*

Por Roberto Colomer Blasco se está promoviendo solicitud de autorización en suelo rústico de rehabilitación de vivienda unifamiliar para alojamiento turístico extrahotelero. Expte 4259/2022.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual podrán presentarse las alegaciones que se consideren oportunas, si las hubiere, en el Registro General del Ayuntamiento, o a través de la <https://comillas.sedelectronica.es>, o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Comillas, 26 de agosto de 2022.

La alcaldesa,

M^a Teresa Noceda Llano.

2022/6691